



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

La Junta de Centro de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en sesión celebrada el 22 de octubre de 2015, ha aprobado por unanimidad la adhesión al comunicado de la Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades de Trabajo Social y Directores y Directoras de Centros y Departamento de Trabajo Social de la Universidad Española y desea hacer notar las siguientes cuestiones:

La supresión del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Barcelona, heredero de la primera Escuela pública de Trabajo Social de 1953, precursor del proceso de modernización de los servicios sociales y su normativización en la democracia, supone la apertura real a una situación de grave riesgo para el desarrollo académico y disciplinar del Trabajo Social y los Servicios Sociales en toda España.

Más aún cuando se apela a que dicha disolución obedece a criterios económicos que no resisten lectura alguna, puesto que el ahorro que esta decisión produce apenas es significativo, mientras que las consecuencias sobre la presencia, visibilidad y protagonismo del Trabajo social son bien graves.

Debe recordarse que la aprobación de los estudios universitarios de Trabajo Social en 1985 supuso un paso más en el avance democrático del país a través de un desarrollo normativo, institucional, académico e investigador que el Trabajo Social ha procurado mediante el reconocimiento y respeto de los derechos y libertades de las personas.

De esta forma, al riesgo de desaparición o absorción de Dptos. de Trabajo Social -que no pueden encontrar cabida en otras denominaciones-, se le une el de Centros o Facultades que, con gran esfuerzo y a coste cero, como la Facultad de Trabajo Social de la UCM, se han adaptado al EEES desde las antiguas Diplomaturas. Esta situación amenaza con cercenar el camino recorrido, sobre todo de Centros que por su juventud y compromiso, comienzan a rendir frutos académicos e investigadores relevantes en los que, a la oferta de Grados, acompañan con masters y programas de doctorado propios que están conformando una nueva generación de alumnado de Trabajo Social, futuro profesional, docente e investigador de nuestra disciplina.

Por último, queremos rendir reconocimiento a todo el profesorado del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Barcelona que ahora desaparece, así como a su personal de administración y servicios y, por supuesto, al alumnado de dicha titulación que, en todo este tiempo han procurado defender la pervivencia de dicho Dpto. Si bien este ha sido eliminado, el trabajo y compromiso de estos tres actores permanece como referente del Trabajo Social para todo el Estado.